

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

"EL INSTINTO MATERNO Y SUS ALTERACIONES EN LA
GENESIS Y DINAMICA DE LAS PRACTICAS Y
DELITOS CONTRA LA PROLE".

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de Maestra en Psicología.

Presenta

EMMA GOMEZ MENDOZA

México, D. F.

1965



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Padre, Sr. Ramulfo Gómez D., quien con su cariño y ayuda incalculable me hace sentir la obligación de recompensar en forma mínima a sus esfuerzos y sacrificios.

99

A mi Madre, Sra. Alicia Mendoza de Gómez. Cariño, consuelo y comprensión en todos mis momentos difíciles; como justo homenaje a su abnegación.

*A mi Esposo Sr. José Tavares C.,
por el apoyo que siempre me brinda
para seguir adelante.*

*A mi adorada Hija Niña Emmila
Tavares Gómez, por quien trato de su-
perarme cada día.*

A mi Hermano Sr. Raymundo Gómez Mendoza con gran cariño.

A mi Hermana Sra. Hilda Gómez de Neri. Esposo e Hijos, por la valiosa ayuda que siempre me han brindado.

A mi Tía Sra. Adela Mendoza de Ramírez en agradecimiento a su valiosa cooperación para la realización de este trabajo.

*DESEO testimoniar mi gratitud al Sr.
Dr. Edmundo Buentello y Villa, por
su acertada dirección para el desarrollo
de la presente tesis.*

*A la Sra. Directora de la Cárcel de
Mujeres del D. F., Lic. María de
Lourdes Ricaud, en agradecimiento
por las facilidades que me brindó para
obtener los datos de ésta investigación.*

*Al Honorable Jurado; que con
indulgencia me juzgará.*

A la Facultad de Filosofía y Letras.

*Con profundo respeto y eterna gratitud.
A mis Maestros.*

*A mis parientes y amigos, con mi re-
cuerdo y sincera estimación.*

CONTENIDO.

Introducción.

I.—Instinto Materno y Forma de Expresión.

II.—Alteraciones del Instinto Materno.

I.—Principales Actividades Antisociales contra la Prole.

a).—Anticoncepcionismo.

b).—Aborto.

c).—Infanticidio.

III.—Presentación de Casos.

I.—Síntesis de Resultados Psicológicos de las 10 entrevistadas, y comentarios.

IV.—Causas que alteran el Instinto Materno.

I.—Comentarios a las causas que Alteran el Instinto Materno.

V.—Psicoprofilaxis.

VI.—Prevención de la Reincidencia.

VII.—Tratamiento.

VIII.—Conclusiones Generales.

IX.—Bibliografía.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La organización familiar gira alrededor de la mujer, vínculo básico para poder conservar en equilibrio constante sus relaciones, de allí que la idea de ésta tesis sea la investigación de los factores que influyen en la conducta antisocial y antinatural de la mujer. Dado que se trata de un gran conjunto de factores, nos limitaremos solamente al estudio de la desviación o falta de madurez del instinto maternal, elemento esencial en la naturaleza de la mujer.

Se escogió a un grupo de internas de la Cárcel de Mujeres del D. F., procesadas por los delitos de infanticidio y aborto; el método de estudio fue el siguiente:

1o.—Efectuar varias entrevistas que orientaran sobre el estado de su conducta.

2o.—Pruebas para valorar inteligencia y personalidad (Pierre Gilles W., y Psicodiagnóstico de Rorschach).

3o.—Revisión cuidadosa de los expedientes más completos sobre infanticidio y aborto.

4o.—Selección de datos útiles y confrontación bibliográfica.

5o.—Antecedentes científicos.

6o.—Presentación de casos.

7o.—Comentarios.

8o.—Prevención.

9o.—Tratamiento.

10o.—Conclusiones.

INSTINTO MATERNO Y FORMA DE EXPRESION.

INSTINTO MATERNO Y FORMA DE EXPRESION.

Muchas son las expresiones contradictorias que se descubren a primera vista sobre la esencia de los instintos, tanto en los escritos de Freud como en la literatura psicoanalítica en general.

Primeramente el instinto es explicado como "la medida de la exigencia que pesa sobre la psique a consecuencia de su vinculación con el cuerpo". (4).

Sin embargo Freud en otro de sus pasajes nos dice "El instinto se presenta como cierto conjunto de energía que tiende hacia una dirección determinada".

La definición habrá de variar según sea la clasificación que se aplique, es decir que se tome como criterio principal el fin, el objeto o la fuente del instinto. El fin del instinto es su satisfacción. El objeto de un instinto es aquel instrumento mediante y por el cual, el instinto puede alcanzar su fin. La fuente de un instinto es el status físico-químico del organismo a causa del cual un estímulo sensorial produce una excitación. (5)

Se suponen tantos y tan diferentes instintos como de momento hacen falta, instintos de imitación, de juego; de sociabilidad y así sucesivamente; pero se distinguen: dos instintos principales el instinto de conservación y el instinto de muerte.

Pero en este caso me limitaré al instinto materno motivo de éste estudio.

El instinto materno es la expresión más vigorosa del instinto de la

especie y la carencia de éste indica alguna degeneración producida por falta de funcionamiento hormonal o alteraciones sexuales. (1)

Las alteraciones del instinto materno se van a manifestar en diferentes formas de agresión hacia el recién nacido, siendo de importancia las modalidades de ejecución, pues nos muestran que el afecto materno no existe o que ha sido perturbado, por ejemplo: el abandono del recién nacido por motivos de honor es mucho menos grave, pues la madre puede tener la esperanza de que el niño sobreviva y sea recogido por alguna familia o institución. Este tipo de mujer presenta notas menos antisociales que las que se despreocupan de él, pues denotan cierta persistencia de su sentimiento materno y a veces capacidad y tiempo de arrepentimiento.

La existencia humana se caracteriza por el hecho de que el hombre está sólo y separado del mundo; y el sentirse incapaz de soportar esta separación se ve impulsado a buscar la relación con quienes la rodean. Existen muchas formas mediante las cuales se puede satisfacer esa necesidad. El hombre comprende al mundo mental y emocionalmente por medio de la razón y del amor; su capacidad de amor le dá facultades que van a permitirle el acercarse y comprender a otras personas.

El amor es un sentimiento específico y su realización es uno de los logros más difíciles, su esencia es la misma en el amor de una madre por su hijo, en el amor a nuestros semejantes y en el amor erótico, lo que difiere es el objeto amoroso. El amor materno es el ejemplo más común de lo que es amor productivo; su verdadera esencia es el cuidado y la responsabilidad. El cuerpo de la madre "trabaja" para el niño durante el periodo de la gestación y su amor consiste después del parto en su esfuerzo por hacerlo crecer.

El amor materno no depende de condiciones que deba reunir el niño para ser amado; es incondicional y se basa únicamente en el cuidado que exigen de ella las necesidades infantiles.

Es común entre la gente de nuestro pueblo, y en situaciones normales, que el niño comience a desarrollarse muy cerca de la madre durante los primeros años de su vida, ésta hace que el niño la acompañe a todas sus labores y que ella no pueda excluirse de ninguna a pesar

de su maternidad, lo carga en la espalda, su alimentación carece de horario ya que vive en un mundo en el cual sus necesidades se satisfacen rápidamente. (11).

Aunque existen otros factores en nuestra sociedad que determinan ciertas actividades femeninas. Hace algunos años la mujer se dedicaba a las labores de su hogar, a su esposo y a sus hijos, cuyo número generalmente no era restringido por ningún medio artificial. Pero poco a poco se ha ido operando un cambio que le ha permitido participar en actividades que antes se le negaban, impulsada generalmente por factores de tipo económico.

Antiguamente su papel social era definido, en la actualidad todo para ella parece inseguro. Antes sabía que su finalidad era casarse y ser madre. Actualmente la maternidad ya no es tan deseada; si pensamos en el elevado costo de la educación de un hijo, de la vivienda, etc., el nacimiento de un hijo ha dejado de ser para muchas madres una bendición, considerándolo en ocasiones un estorbo económico y social. El ideal de la maternidad a que toda mujer aspiraba parece que ha sido substituido por diferentes ideales, distintos en cada nivel social y frecuentemente en pugna con la maternidad. La causa fundamental por la cual la mujer desea consciente e inconscientemente ser madre, es biológica sin olvidarnos de la importancia de los factores psicológicos. Su instinto maternal exige esta gratificación directa. Pero como el instinto sexual conduce al enamoramiento, y los enamorados satisfacen su unión, y junto con su apetito sexual determinadas necesidades psicológicas, el instinto maternal como parte integrante de la sexualidad femenina gratifica a través de su realización múltiples deseos de la mujer. Desea un hijo para comprobar su propia fertilidad.

Indudablemente que en su deseo de ser madre intervienen factores más conscientes o racionales. Puede anhelar un hijo para revivir su propia infancia en él o para darle lo que ella no tuvo, o bien por rivalidad con las demás mujeres o para retener a su marido o por diferentes causas. Pero en el fondo el deseo de dar a luz un hijo proviene de su necesidad psíquico-biológica de desarrollar todas las necesidades latentes.

Entre los factores que intervienen para disminuir o abolir los ma-

fices afectivos del instinto materno, se pueden considerar aspectos psicológicos o sociales, los primeros tienen lugar en personalidades psicopáticas que presentan inhabilidad para canalizar sus afectos y tendencias a expresar sus impulsos careciendo de consideraciones para quienes los rodean o sea que no poseen principios morales para juzgar sus actos.

Entre los factores sociales que actúan sobre la deformación del instinto materno, tenemos principalmente la desorganización familiar, la situación económica débil, y la existencia de madres solteras como consecuencia de los dos puntos mencionados anteriormente.

Obviamente el sentimiento maternal no es igual en todas las mujeres, se trata de reconocer una diferencia entre mujer maternal y erótica, de la primera se dice que existe predominio del complejo hipófisis-ovario-suprarrenales, y de la segunda una mayor actividad timo-ovárica si nos atenemos a la constitución endócrina. Los psicoanalistas se inclinan, aceptando la diferencia antes dicha, a un tipo maternal y otro uterino inclinado al erotismo, más aún debe distinguirse entre orgasmo sexual dirigido a fecundar y la simple excitación clitorídea que caracteriza a la forma degenerativa y niega la genitalidad funcional y anatómica de la mujer. (I)

Así enfocando el tema, la mujer erótica ve aparecer en ella la maternidad como una desdicha o fastidio por los disturbios que le ocasiona, como son la destrucción de la belleza física y la temporal suspensión de la satisfacción sexual, a esto se agregan fenómenos sociales de diversa índole. De aquí resulta que odian al nuevo ser, naciendo la idea de deshacerse de él mediante el aborto, el abandono o el infanticidio; esta idea no ofrece generalmente mucho conflicto en la conciencia humana y acaba por imponerse, en estos casos se trata pues de un fenómeno de insuficiencia sexual ya que carecen del instinto de fecundación, o por lo menos está alterado pues no puede activarse el dispositivo natural de ser madre.

En la mujer maternal por el contrario, el embarazo es recibido con gusto dándole al hijo protección y apoyo, mismas que en ocasiones ella no recibe de su compañero y la carencia de estos factores determina muchas veces en ella una maternidad prolífica y abundante. (II).

ALTERACIONES DEL INSTINTO MATERNO.

ALTERACIONES DEL INSTINTO MATERNO.

Una mujer es apta para la concepción a partir del momento en que se produce el fenómeno de la menstruación; conseguida esta predisposición, el embarazo se presenta cuando el espermatozoide fecunda al óvulo que se ha fijado a la matriz; llegada la fecundación y generalmente 9 meses después, hasta el momento del parto con el nacimiento del nuevo ser, viene el puerperio, que es el tiempo necesario de recuperación orgánica y la mujer se ocupa de sus costumbres habituales.

Las alteraciones del instinto materno pueden presentarse en cualquiera de los anteriores puntos citados. (7)

Si ocurre durante el embarazo, el término aborto sería el adecuado, en el parto y el puerperio la acción se circunscribe al infanticidio, temas que serán más ampliamente tratados posteriormente. Según Pellegrini estos diferentes estados representan ciertas perturbaciones somáticas y de agotamiento físico que repercuten mentalmente sobre la mujer; es bien conocida la influencia de la menstruación como punto de partida de los actos delictuosos o antisociales, comúnmente debidos a procesos físico-psicológicos que sensibilizan las predisponencias egoístas de la persona; en efecto, durante la etapa menstruante hay fenómenos que perturban su naturaleza mental y por ende hay que considerarlas en un estado psicológico especial, estos fenómenos se refieren a crisis distímicas, irritabilidad, erotización, hipertrofia de la vida sexual, etc.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ANTISOCIALES

1º Anticoncepcionismo.

CONTRA LA PROLF: 2º Aborto.

3º Infanticidio.

ANTICONCEPCIONISMO.—Se considera como tal las medidas empleadas para evitar la concepción o la fecundación; estas medidas pueden ser naturales o artificiales, entre las naturales se reconoce el tiempo del ciclo femenino durante el cual por razones fisiológicas no puede consumarse la fertilización del óvulo, de los segundos existen los métodos mecánicos o físicos que pueden comprender los preservativos, las duchas vaginales y diafragmas, agentes que provocan la no penetración del semen; otros agentes provocan la destrucción del espermatozoide, o se recurre al "coitus interruptus" o a píldoras anovulatorias, finalmente el método quirúrgico que suprime las condiciones orgánicas para un embarazo.

ABORTO.—Es la expulsión prematura del producto de la concepción y recibe el apellido de criminal o intencional cuando se efectúa deliberadamente y sin causa justificada, pues se le reconocen varias etiologías; refiriéndonos a Nerio Rojas, en su Medicina Legal, se enumeran los siguientes procedimientos abortivos: 1º Productos tóxicos que lo provocan como resultado de acción fisiológica sobre el útero, originando contracciones uterinas que llevan al aborto; 2º maniobras abortivas desde todo tipo de ejercicio excesivo y constante hasta duchas vaginales a diversas temperaturas; las maniobras del tipo mecánico como la cauterización y la dilatación del cuello, (la punción del huevo o desprendimiento de membranas y Legrado uterino). (13)

INFANTICIDIO.—Es la muerte del recién nacido dentro de las primeras setenta y dos horas del nacimiento, por alguno de sus ascendientes consanguíneos; y puede ser debida a: 1º Inexperiencia o extravío mental; 2º Falta de cuidados al recién nacido como omisión en la ligadura del cordón umbilical, en la activación respiratoria y circulatoria; 3º Apuros económicos; 4º Por venganza, por haber sido fecundada por un

hombre que odia; 5º Motivos sociales, como temor a que se conozcan los hechos, etc., etc., y 6º Disminución del instinto materno y de la afectividad.

Aunque nosotros pensamos que este último factor va a actuar en forma más o menos determinante en cualquiera de los otros puntos mencionados. (13)

PRESENTACION DE CASOS.

PRESENTACION DE CASOS.

Con el fin de hacer más objetiva la presentación de este trabajo, realicé una investigación sobre las causas que después expondré, de algunas mujeres que se encuentran recluidas por los delitos de aborto e infanticidio en la Cárcel de Mujeres del Distrito Federal.

CASO No. 1:

Ficha de Identificación:

Nombre: J. L. V.
Edad: 21 años.
Originaria: Sn. Juan del Río, Qro.
Ocupación actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera sin hijos.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Aborto.
Antecedentes penales: No.

Relato de la Interna:

Hasta la edad de tres años vivió con sus padres; por la precaria situación económica y la excesiva severidad del hogar, sus abuelos la llevaron con ellos; a los 16 años se vino a México a trabajar como doméstica. Al poco tiempo conoció a un hombre con el que tuvo relaciones sexuales, que culminaron en embarazo y en el abandono.

Viéndose embarazada, quiso salir de esa situación y premeditadamente, se puso a trabajar en exceso, viendo que no se provocaba el aborto, recurrió a una amiga que le aconsejó además del ejercicio y carga de cosas pesadas, unos brebajes que a muchas les habían servido con los mismos resultados; por la noche al bajar la escalera con dos cubetas de agua, se sintió mal; estuvo varias horas con hemorragia sin decir

nada, por el temor de que fueran a descubrir sus intenciones, y aprovechando la amistad que llevaba con la portera, le recomendó se encargara de enterrar el producto, cosa que no hizo sino que lo tiró en un tinaco de agua que estaba en la azotea de la casa. Poco tiempo después fué descubierto e hicieron un examen médico a las que allí trabajaban y se dieron cuenta que ella había dado a luz prematuramente y la detuvieron.

Impresiones Psicológicas.

Su capacidad intelectual es inferior al término medio, con un rendimiento muy irregular, bloqueado por factores emocionales. En condiciones propicias su inteligencia tiende a ser productiva, su pensamiento es concreto, presentando buena capacidad de observación y realiza esfuerzos intelectuales por superarse, aunque no es ayudada por su medio.

Existe temor a reconocer y manejar sus impulsos, su defensa principal es la represión, aunque no siempre la maneja con éxito.

Se aprecia dependencia, ansiedad inespecífica e inmadurez emocional, la figura materna se encuentra poco definida, la figura paterna es temida por ser agresiva y así percibe a toda figura masculina. Sus relaciones son superficiales, buscando siempre el depender de los demás en niveles infantiles. Siente mucha hostilidad del ambiente por lo que se aísla, así como también este aislamiento es originado por el temor que siente a su propia agresividad, obligándola a limitar sus relaciones para evitarse problemas.

COMENTARIOS:

Su apariencia física es de una mujer joven desaseada, de lenguaje común, que se relacionó en forma favorable, adoptando una actitud infantil, insegura y dependiente.

Su instinto materno se vió alterado durante el embarazo, en el cual realizó actos hostiles hacia el ser en gestación, logrando su propósito, por lo cual este delito contra la prole queda clasificado dentro del aborto; debido a su escaso nivel intelectual y al grado de incultura de esta persona, la idea de deshacerse del producto se fue afirmando en ella, du-

rante los primeros meses de embarazo, ya que se sintió incapacitada para hacer frente a la situación económica que le implicaría el niño. Creo que de las causas que la orillaron, la principal fue su situación económica, debido a la poca aceptación que tiene una sirvienta con hijos, siendo éste el único empleo que la mencionada puede desempeñar y, carente de apoyo tanto familiar como social, se sintió incapacitada para subsistir en esas condiciones.

Prevención: Obviamente esto podría haberse evitado si hubiera tenido afecto familiar, una buena educación que posteriormente le permitiera satisfacer sus necesidades por medio de un trabajo mejor remunerado, y por lo tanto una orientación adecuada sobre las leyes sociales y los delitos en que un ciudadano puede incurrir, no podemos olvidar que un buen renglón económico le hubiera dado el valor suficiente para salir adelante en su situación y le haría ver con mejor perspectiva el futuro de su hijo.

Tratamiento.—Considero necesario el estimular sus relaciones interpersonales e interesarla en algún tipo de actividad que le permita lograr una canalización adecuada de su impulsividad, al mismo tiempo es necesario el adaptarla en un tipo de trabajo manual, adecuado a sus aspiraciones, con el fin de reintegrarla a la sociedad con un rendimiento positivo.

CASO No. 2:

Ficha de Identificación:

Nombre: M. S. S.

Edad: 27 años.

Originaria: Temascaltingo, Edo. de Méx.

Ocupación actual: Sirvienta.

Estado civil: Soltera sin hijos.

Escolaridad: Analfabeta.

Hogar: Desorganizado.

Delito: Aborto.

Antecedentes penales: No.

Relato de la Interna:

Sus padres fueron campesinos analfabetas, de escasos recursos económicos, por lo que desde pequeña trabajó como sirvienta. A la edad de 14 años fue violada por su novio, resultando embarazada, este embarazo culminó dando a luz un niño que murió a los cinco meses, porque según ella, lo cuidaba mal debido a su trabajo, el padre los abandonó y murió después en un accidente de su profesión (albañil); a la muerte del niño fue a la Capital a trabajar como doméstica con sueldo muy bajo, tuvo otro trabajo mejor remunerado por intermedio de una amiga. Al poco tiempo conoció a un hombre que la llevó varias veces a un hotel y a quien no volvió a ver. Después de quedar embarazada, al verse en esta situación, pensó en eliminar el producto de sus relaciones y una amiga

le dió a tomar un bebedizo que le provocó tres días después, una hemorragia que culminó en aborto. La patrona se dió cuenta y llamó a un médico éste dió parte al Ministerio. La trasladaron al Hospital Juárez y posteriormente la remitieron a la Cárcel de Mujeres.

Impresiones Psicológicas.

El nivel intelectual corresponde al inferior al término medio, su reacción a la entrevista fue favorable, respondió a estímulos del medio ambiente en forma concreta, pero no experimentó sentido de culpa.

Hay inhabilidad para establecer relaciones interpersonales, incapacidad para crear o proyectar ideas. No tiene aspiraciones en su vida futura, procura llevar las situaciones en forma superficial, su pensamiento presenta grandes lagunas, la domina un sentimiento de irrealdad.

COMENTARIOS:

La apariencia física es de una persona descuidada, emplea palabras propias del vulgo. Su instinto materno se vió alterado debido a que el despertar sexual fue en forma muy brusca y primitiva. Durante su primer embarazo no mostró interés ni físico ni moral por el producto, lo cual trajo como consecuencia su rechazo y abandono, esta situación motivó que el niño se encontrara sin defensas ante alguna enfermedad. Podríamos hablar en este caso de una forma inconsciente de destruirlo, al sentirse desligada de él continuó su vida anterior y al presentarse el segundo embarazo trató de evitar repetir la primera situación, esto es, verse atada a un niño al que no podía desear ni querer y por lo tanto le impedía actuar con cierta libertad y le imponía ciertas obligaciones; nuevamente aparece una alteración del instinto materno, pero ahora antes de conocer al producto por lo que creo que ya su susceptibilidad sólo esperaba un pequeño estímulo para cometer el atentado contra la prole, delito que en el orden jurídico y social es llamado como aborto, ya que se deshizo del producto de la gestación por medios ilegales, injustificados y de ninguna manera atenuantes, por su situación económica. Este atentado social no encontró oposición en su pensamiento pues estaba convencida de que debía hacerlo y que eso era lo más

conveniente, dentro de su concepción de la realidad. No debemos ahondar en las causas que la orillaron y sólo las enumeraremos: a) escasos recursos económicos; b) imposibilidad de encontrar un empleo con niños; c) ningún deseo sano hacia la prole, esto es carencia de afectividad, etc. y d) el abandono de la figura masculina.

Prevención.—Estas situaciones podrían haber tenido un resultado positivo si su escolaridad le hubiera abierto un mundo con mejores proyecciones y mejores oportunidades de desempeño social, la forma extraordinaria con que ingresó a la sexualidad provocó en ella otro traumatismo psicológico que también repercutió en su actitud y que evitado por medio de educación familiar otro sería su desarrollo mental.

Tratamiento.—Como a la mayoría de las sujetos estudiadas en esta investigación, creemos que las artes manuales pueden ayudarla a llenar el vacío productivo, debe relacionársele con personas alfabetizadoras y estimular sus relaciones interpersonales con el objeto de lograr una mejor adaptación social a su reintegración a la sociedad, sin olvidar que la solución inmediata a su situación es de tipo económico.

CASO No. 3.

Ficha de Identificación:

Nombre: M. P. R.

Edad: 21 años.

Originaria: San Juan del Río, Qro.

Ocupación actual: Sirvienta.

Estado civil: Soltera sin hijos.

Escolaridad: Analfabeta.

Hogar: Desorganizado.

Delito: Aborto.

Antecedentes penales: No.

Relato de la Interna:

Vivió con sus padres y hermanos hasta los 14 años nunca asistió a la escuela debido a que sus padres no se preocuparon por su educación.

Se trasladó a México a trabajar como doméstica; después se encontró con un "paisano" suyo con quien tuvo relaciones resultando embarazada. Al notar su situación comunicó a sus padres lo ocurrido, quienes le aconsejaron que siguiera trabajando y ya próxima a dar a luz que se fuera con ellos. Pero a los cuatro meses de embarazo cargó cosas pesadas además de ingerir bebedizos con el fin de expulsar al producto, al poco tiempo se sintió mal, perdió el conocimiento y su patrona la llevó al Hospital General; de allí fue trasladada al Hospital Juárez en donde recibió atención médica y luego fue consignada por aborto provocado.

Impresiones Psicológicas.

Posee un nivel intelectual inferior el término medio, su forma de pensamiento es rígida y estereotipada, siendo capaz de manejar solamente elementos prácticos y concretos. Percibe a su realidad de una manera inmadura e infantil teniendo necesidad de buscar en otras personas la solución de sus conflictos.

Su vida emocional es pobre y reprimida adopta una postura conformista y carente de interés hacia lo exterior.

Ante situaciones nuevas se enfrenta con cautela, y difícilmente las resuelve debido a sus sentimientos de dependencia; existen deseos de establecer relaciones interpersonales aunque debido a su timidez no obtiene éxito en este aspecto, concretándose únicamente a lo rutinario y superficial.

Al interrogársele sobre la importancia del delito cometido dio la impresión de no comprender lo sucedido, por lo que creo su sentido de culpa no puede calificarse.

COMENTARIOS:

Se trata de una persona de 21 años de edad con profunda alteración del instinto materno que consistió en aversión al producto durante el embarazo, aún cuando tuvo oportunidad de dar otro final a su situación ya que contaba con el apoyo familiar, rechazó esta ayuda y prefirió deshacerse del producto, mediante la realización de actos hostiles; ante esta falta de afecto maternal surgió en ella la idea firme del aborto provocado, que logró exitosamente colaborando para ello su inmadurez emocional, ya que no pudo encauzar favorablemente la sugestión paterna, y su misma postura conformista y falta de interés a lo externo la indujeron a cometer un delito contra la prole. Las causas que la orillaron fueron como decía al principio falta de interés profundo hacia la prole por desviación del instinto materno y no las consabidas de índole económica.

Prevención.—Este como los casos anteriores pudo haber tenido

otro final más productivo pero desgraciadamente el ambiente familiar negativo, carente de afectividad, de escolaridad, de una educación física y moral son factores que se acumularon en su existencia y que sin lugar a dudas influyeron decisivamente bloqueándola, ya que en un momento dado no pudo manejar sus problemas en una forma práctica y positiva, dándole la solución ya conocida, sin causarle el menor sentimiento de culpa.

Tratamiento.—Creo positivo para esta persona el despertar en ella intereses tanto sociales como materiales y sacarla de su mundo de indiferencia haciéndole comprender la responsabilidad que tiene como persona humana, ante la sociedad en que ella se desenvuelve, con el aprendizaje de un trabajo u oficio de tipo manual, adecuado a su inteligencia, al obtener su liberación, la vida le sería más atractiva y tendría menos posibilidades de incurrir en cualquier tipo de delitos y con esto ya se está evitando una posible reincidencia. Es muy importante pues, el manejo de su vida emocional, dentro de la prisión, y se debe aprovechar el estado de ánimo de esta persona para encausarla hacia fines positivos.

CASO N° 4.

Ficha de Identificación.

Nombre: M. L. G.
Edad: 30 años.
Originaria: Huétamo, Mich.
Ocupación actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Infanticidio.
Antecedentes Penales: No.

Relato de la Interna:

Persona de origen humilde, nunca asistió a la escuela, desde los 13 años trabajó como sirvienta en diferentes casas; vivió en amasiato con varios hombres, separándose al poco tiempo de vivir juntos, y al resultar embarazada ya no fue frecuentada.

Nos dice que durante el tiempo de su embarazo nunca visitó a ningún médico, incluso perdió la cuenta del tiempo de su embarazo y fue en una ocasión que se sentía muy mala de los riñones cuando visitó a un médico y éste le dijo que le faltaba muy poco tiempo para que diera a luz.

Una noche se sintió mal y para que su patrona no se diera cuenta

de que quería deshacerse del producto se salió de la casa a esperar el nacimiento de su hijo, estuvo en las Parcelas del Peñón sentada en una piedra; llegado el momento del alumbramiento con las manos cortó el cordón umbilical, sin percibir nunca alguna manifestación de vida en el niño, por lo que pensó que estaba muerto y lo tiró en un colector de agua; al regresar a la casa le preguntó su patrona que porqué llevaba sangre en las piernas y al decirle la verdad la remitieron a la Delegación.

Impresiones Psicológicas.

El nivel intelectual de ésta persona es inferior al término medio, su pensamiento es estereotipado y concreto actúa con poca capacidad práctica en trabajos de tipo común y rutinario, carece de ambiciones, comportándose en forma pasiva y conformista.

Su vida afectiva es pobre y no desea reaccionar a los estímulos afectivos del medio, trata de huir siempre de quienes la rodean pues no logra una identificación positiva debido a su bajo nivel intelectual y a su agresividad que vierte hacia sí misma.

Su contacto social es muy negativo y ante situaciones nuevas se bloquea vencéndolas con dificultad; su conocimiento de la realidad es muy pobre y sus intereses por el desarrollo de las relaciones interpersonales es nulo.

Se piensa que el delito de infanticidio fue originado por factores ambientales así como también por la existencia de un bajo coeficiente intelectual, que no le permitió comprender el alcance de su conducta destructiva y por el poco control que ejerce sobre su vida impulsiva.

COMENTARIOS:

Su apariencia es de mayor edad a la que dice tener, su conducta pasiva y conformista no le permite tener conciencia de su situación, y no presenta ningún esfuerzo por analizarla, no hay deseos de reaccionar a estímulos de ninguna clase ignora la gravedad de la falta cometida, y no es presa de ningún sentimiento de culpa, la alteración del instinto materno es muy profunda ya que ella no proyecta ningún deseo hacia

la prole, predomina la satisfacción del instinto sexual como lo indica su amasiato con varios hombres; al sentirse embarazada sus intenciones de eliminar el producto se fueron afirmando pero no completamente puesto que el embarazo culminó en el parto, por lo tanto el delito cometido se clasifica como infanticidio que es más grave todavía; esto nos proporciona el grado de inmadurez emocional, la inefectividad hacia su hijo que al nacer no provocó en ella reacción alguna y con la mayor facilidad lo abandonó en un colector de agua.

Prevención.—La falta de organización familiar el poco interés que los padres sienten hacia los hijos en el aspecto afectivo y educacional, hace que desde pequeños se vean obligados a buscar el sustento de una manera fácil encontrando muchas veces la solución en la práctica de la prostitución o en mantener relaciones temporales con algunos hombres con las consecuencias negativas que ya conocemos; siendo esta situación en gran parte un factor determinante de la conducta delictiva de las mujeres objeto de este estudio, por eso la prevención debe ir encaminada a eliminar en el ambiente en que se desarrollan, los obstáculos que se anteponen a la organización familiar.

Tratamiento.—Si sabemos que existe una desviación del instinto materno hacia lo erótico y un bajo coeficiente intelectual, mostrará tendencias a una satisfacción primitiva de sus impulsos, por lo que es necesario tratar de crear aspectos superyoicos más bien estructurados que la lleven a sentir más respeto o temor de su medio, aunque posiblemente debido a su nivel intelectual y falta de preparación ésto sería poco práctico por lo que debemos pensar en proporcionarle dentro de la Institución algún tipo de oficio adecuado a sus capacidades que le permita posteriormente tener un nivel diferente dentro de su grupo social.

CASO No. 5.

Ficha de Identificación.

Nombre: M. P. J.
Edad: 21 años.
Originaria: Toluca, Méx.
Ocupación Actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera (un hijo).
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Infanticidio.
Antecedentes Penales: No.

Relato de la Interna:

Refiere que vivió hasta los 15 años con sus abuelos paternos, por haber quedado huérfana, nunca asistió a la escuela; comenzó a trabajar como sirvienta, se unió a un hombre con quien procreó un niño, del que se ignoran más datos estando embarazada por segunda vez tuvo dificultades con su amasío y por falta de dinero, tuvo necesidad de seguir trabajando, pensó deshacerse del producto provocándose un aborto, pero tuvo miedo de que a ella le pasara algo por lo que decidió que naciera con la esperanza de hacer creer que el niño nacía muerto, por ese motivo no acudió a nadie para que la auxiliara en el parto, la tuvo cinco días debajo de la cama, y después de ponerla en una caja de cartón, la tiró a la calle, la descubrieron después de hacer investigaciones y se en-

cuentra consignada por ese delito, durante el interrogatorio ella afirma que a pesar de que su idea era matar al producto cuando naciera, ésta de todos modos nació muerta, y dice que no le creyeron y por eso está detenida.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS.

Posee una capacidad intelectual inferior al término medio; su pensamiento es improductivo concreto y estereotipado, careciendo de ambiciones. Su vida interna es pobre, no muestra interés por los estímulos ambientales, estableciendo contactos sociales en forma superficial e impersonal.

Funciona a niveles muy inmaduros, casi infantiles siendo su personalidad constreñida coartada y con un interés muy pobre por los aspectos humanos. Existe un potencial agresivo muy rico que tiene dificultades para manejar y que está sujeto a expresiones de tipo explosivo, las cuales trata de reprimir ante las figuras autoritarias, lo cual le crea una situación negativa hacia lo exterior, que es llevado como un mecanismo de auto-defensa.

COMENTARIOS:

Se trata de una mujer humilde a quien es muy difícil entender debido a su incapacidad para proyectar sus ideas. La desorganización familiar y la forma de relatar los hechos que implican la manera de manejar su problema frente al medio nos dan un índice de su inmadurez emocional que se traduce en actitud dependiente hacia las figuras dominantes de su ambiente, en este caso la figura de quién dependía fue su amasio, con quien anteriormente procreó un hijo, y al carecer de un apoyo durante su segundo embarazo se sintió impotente para satisfacer las necesidades del primer hijo y las que le implicaría el segundo, entonces la alteración del instinto materno se desencadenó ante la impotencia de resolver su problema económico; es obvio que sus limitaciones intelectuales, su vida interna que es muy pobre y carente de aspiraciones, y su precaria situación socio-económica la orillaron a la comisión del delito clasificado por la Ley como Infanticidio.

Prevención.—La actitud superficial e impersonal de esta persona dentro de la Institución reprimiendo agresividad hacia las figuras autoritarias, es muy negativa y perjudicial para la interna, y creo debiera haber más acercamiento entre el personal que maneja y el que es manejado ya que con esto se evitaría el natural sentimiento de hostilidad hacia todo aquello que se le obliga a efectuar y creando esa confianza es posible que afloraran sentimientos positivos de interés a la vida, por supuesto al igual que las demás entrevistadas su vida sería otra, respecto al ambiente social en que vive.

Tratamiento.—Para lograr su simpatía por los estímulos externos sería conveniente el interesarla por los aspectos humanos, la identificación con estos, el vencer la barrera de hostilidad hacia las figuras autoritarias que le imponen ese tipo de trabajo determinado, aprovechando su conducta pasiva por medio de un tratamiento adecuado podría proporcionarsele una canalización de su impulsividad al mismo tiempo que descubrir valores positivos de su persona pues solo hasta que conscientemente quede establecida esta situación podrá hacer una diferenciación más amplia de los aspectos positivos y negativos de su medio y manejarlos adecuadamente teniendo en cuenta que el factor económico jugó un papel importantísimo ya que su carencia provocó una situación mental que la llevó a cometer un delito contra la prole por desviación del instinto materno y creo que un trabajo que le permita vivir modestamente tendrá ocupada su mente y así logrará su rehabilitación moral volviendo a despertar en ella el afecto materno que fue indudablemente opacado por la penuria económica.

CASO No. 6

Ficha de Identificación.

Nombre. A. L. R.
Edad: 22 Años.
Originaria: Pachuca, Hgo.
Ocupación Actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Infanticidio.
Antecedentes Penales: No.

Relato de la Interna:

Su infancia la pasó al lado de sus padres, en su lugar de origen Pachuca, Hgo. durante este tiempo su hogar fue organizado, sus padres la mandaban a la escuela con regularidad cosa que no era de su agrado; motivo por el cual no supo aprovechar sus estudios ya que la influencia nociva de las amigas la desviava. A la muerte de su padre, el hogar se desorganizó, sus familiares se dispersaron y ella vino a la Capital a trabajar como doméstica, posteriormente conoció a un hombre con quién tuvo relaciones sexuales vivió en amasiato durante algún tiempo, pero al resultar embarazada tuvo problemas ya que su amasio no quería tener hijos, por ese motivo la abandonó, de allí surgió el odio hacia el producto que consideraba culpable del abandono, y nos dice

que llevó a fin su embarazo, con la esperanza de deshacerse más fácilmente del producto una vez que naciera, y así lo hizo lo mató de inmediato y lo abandonó en un basurero cercano a donde vivía pero la descubrieron y por eso se encuentra recluida.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS.

Apreciamos una capacidad intelectual inferior al término medio con una forma de pensamiento concreta y estereotipada.

Existe impulsividad mal controlada, con profundabilidad efectiva que refleja su incapacidad para adaptarse al ambiente lográndolo apenas en forma cautelosa y forzada.

Es una persona fuertemente insegura, con marcada desconfianza de quienes la rodean y de ella misma, viviendo siempre en constante angustia y con delirios persecutorios.

Presenta rebeldía ante nuevas situaciones lo cual le produce una alteración emocional que le impide desarrollar un buen rendimiento en su trabajo, hay dificultad para aceptar a la figura autoritaria y dependencia que hace más agudo este conflicto.

COMENTARIOS.

En un porcentaje muy elevado la precaria situación económica es un factor determinante en la comisión de los delitos; aunque en este caso en particular podemos hablar sin anular lo anterior de una forma de venganza directa contra el niño; motivo que le permitió desviar el instinto materno ya que desde el inicio del embarazo surgió en ella la aversión al producto, este siguió su curso, pero ya con la idea firme de eliminarlo en un momento dado, el cual culminó con el grave delito de infanticidio que como sabemos es castigado severamente por la Ley. Aún cuando la capacidad mental de esta persona que es inferior al término medio y su precaria situación económica también determina la solución que le dió a su problema, no se pueden considerar como causas fundamentales en éste caso, ya que fue directamente el odio hacia el producto lo que determinó en ella esta solución por considerarlo culpable de su abandono.

Prevención.—Además de las sugerencias a seguir en casos anteriores a fin de evitar una posible reincidencia sería conveniente suavizar sus relaciones interpersonales en una forma afectiva ya que la ansiedad que le produce el delirio persecutorio, ansiedad reprimida, no le permite identificarse con el elemento humano ante el cual se sitúa con desconfianza tratando siempre de evadirlo, para evitar una descarga explosiva que pueda perjudicarle y hacer más lenta su liberación, por lo tanto si su relación con el medio que le rodea se matiza de comprensión tratándolo de darle confianza en los demás y en ella misma, sus relaciones serían más estables y su aprendizaje para cualquier actividad le sería más productiva en su futuro.

Tratamiento.—De acuerdo al estado emotivo de esta reclusa, sería conveniente además de la terapia de grupo que se aplica dentro de la Institución, estimularla en lo personal, por medio de entrevistas que le permitan conocerse ella misma e inculcarle el sentido de responsabilidad humana, pues ella evade todo acercamiento. Una vez lograda su identificación positiva con su medio si sería provechosa la terapia ya mencionada y el desempeño de alguna labor manual adaptada a sus aspiraciones y capacidades lo mismo cultivar su escolaridad e interesarla en planes futuros de progreso que le eleven su nivel de vida a la salida de la Institución, es por eso muy importante el personal capacitado que pueda seleccionar el tipo de tratamiento para cada persona atono con sus problemas y su nivel intelectual porque posiblemente sea durante su reclusión la única oportunidad que tengan de una orientación productiva, debido a que la mayoría de estas personas carecen de hogar y por lo tanto de afectos positivos.

CASO No. 7

Ficha de Identificación.

Nombre: E. E. H.
Edad: 23 años.
Originaria: Cuernavaca, Mor.
Ocupación Actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Antecedentes Penales. No:

Relato de la Interna:

Es la menor de nueve hermanos, sus padres procuraron enviarla a la escuela pero ella no iba, se dieron cuenta y la dejaron en casa, a los 14 años conoció a un hombre quien la violó, vivió con él durante 8 meses, el era adicto al alcohol y al resultar embarazada tuvieron problemas y se separaron, vino a México a trabajar como sirvienta y se hospedó con una tía a quien ocultó su embarazo, pues no quería que se enterara porqué, pensaba deshacerse del producto por medio del aborto, aunque fracasaron sus intentos de abortar y llegó el momento del parto, esa misma noche arrojó al niño al canal, se sintió mal por problemas de la placenta y después de recibir atención médica fue remitida a la Cárcel de Xochimilco, donde era visitada por un conocido con quien tuvo relaciones sexuales evitándo al decir de ella tener un nuevo hijo.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS.

Posee capacidad intelectual inferior al término medio. demostró ser una persona amable aún cuando al principio se mostró desconfiada y retraída; a través de la entrevista y de la conversación fuimos ganando su confianza y posteriormente se desenvolvió con mas naturalidad sin temores, expresando sus ideas.

Percibimos intensos sentimientos de culpa acompañados de inseguridad y ansiedad en relación con sus actividades anteriores, por eso ante situaciones nuevas reacciona con sumisión y dependencia, aceptándolas espontáneamente, sin embargo el hecho de haber tenido oportunidad de exponer sus problemas y de asimilar la confianza brindada, nos orienta definitivamente que se esfuerza en dar a su situación actual una valoración positiva, con grandes deseos de progreso así como un profundo interés en rehacer su vida. Su estado emocional muestra cierta estabilidad que probablemente no tenía en el momento de cometer el delito, lo mismo podemos decir de sus impulsos que ahora puede dominarlos.

COMENTARIOS:

Aún cuando sus padres se preocuparon por darle una educación, ella no supo aprovecharla por falta de interés y de orientación. Al ser violada por un hombre, y vivir en amasiato sin quererlo, y resultando embarazada su instinto materno se alteró. Su frustración sexual, la inefectividad hacia su amasio y posteriormente su abandono trajeron como consecuencia la idea de deshacerse del producto por medio del aborto, pero el temor de poner en peligro su vida, dio lugar a que esperara el momento del nacimiento y creyendo que pondría fin a los problemas que el niño le traería se deshizo de él por los medios ya conocidos.

Este como los anteriores casos ya que se trató de que fuera un grupo uniforme nos muestra que el bajo nivel intelectual, la incapacidad para resolver satisfactoriamente problemas que les plantea su medio ambiente, la desorganización familiar y el reducido afecto y apoyo que éste les brinde, y la soledad en que se encuentran ya que generalmente provienen de medios rurales, influyen en la resolución negativa y destruc-

tiva de sus conflictos. Sin que se deje de considerar la marcada influencia muchas veces determinante de factores socio-económicos.

Prevención: El aspecto tanto físico como psicológico es un factor positivo para prevenir su futuro ya que cuenta con un anhelo de superación que le permite con una orientación adecuada manejar y resolver en forma positiva los problemas que puedan presentarsele. Sería oportuno en el orden emocional aprovechar el sentimiento de culpa que la domina con respecto a la falta cometida, para encausarla y despertar en ella el instinto de solidaridad humana y por lo tanto afirmarle el instinto materno alterado, durante el embarazo no deseado debido a la frustración sexual de que fue víctima.

Tratamiento: Además de el contacto con personas alfabetizadoras; de la enseñanza de las artes manuales y de todo trabajo adecuado a su mentalidad es recomendable una terapia que estimule al máximo su interés por rehacer su vida hacia metas positivas, ya que es una persona susceptible de asimilar consejos que orienten su conducta ante la sociedad a la cual será reintegrada cuando obtenga su liberación ya que éste aprendizaje será la base para lograr sino una madurez emocional por lo menos una estabilidad que le permita identificarse con lo humano y la capacite para un intercambio afectivo.

CASO No. 8.

Ficha de Identificación.

Nombre: R. P. A.
Edad: 21 años.
Originaria: Cuautla, Mor.
Ocupación actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Aborto.
Antecedentes Penales: No.

Relato de la Interna;

Persona originaria de Cuautla, Mor. su padre de oficio albañil y adicto a las bebidas alcoholicas; su madre analfabeta dedicada al hogar; su infancia transcurrió al lado de sus padres, durante su edad escolar, las amistades con quienes contaba la invitaban a reuniones desviándole sus intenciones de aprendizaje debido a falta de vigilancia paterna y de orientación.

A los 16 años se vino a México con un hermano trabajó como doméstica algún tiempo, hasta que conoció a un hombre con quien tuvo relaciones sexuales viviendo en amasiato pero al resultar embarazada éste la abandonó y entonces recurrió a su hermano que adoptó igual conducta. De allí la idea de provocarse un aborto, antes de cumplir tres

meses de suspensión de la menstruación, ayudada por algunas amigas que le aconsejaron tomar ciertos "brebajes" que hicieron efecto mientras ella realizaba labores domésticas pesadas. Al enterarse de su situación la patrona de la casa donde prestaba sus servicios dió aviso a las autoridades y fue enviada a la Cárcel de Mujeres después de pasar por los trámites legales requeridos al respecto.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS.

Su capacidad intelectual corresponde al término medio, con un rendimiento inferior a sus posibilidades la capacidad de juicio, crítica y observación se encuentran muy empobrecidas, posee pensamiento concreto y estereotipado que la capacita para ejecutar funciones prácticas y objetivas.

Presenta un bloqueo emocional como reacción a su ambiente, negación de su impulsividad lo cual trata de controlar aunque no siempre con éxito, hay inmadurez, dependencia, necesidad de afecto, y poca tolerancia a la frustración.

Es poco sociable retraída, vive más para sí misma que para quienes la rodean, se adapta y funciona con aspectos muy convencionales y estereotipados posee un pobre concepto de sí misma. Ocasionalmente el poco control que ejerce sobre sus impulsos la hace reaccionar con violencia, pero habitualmente trata de aparentar una postura de rigidez.

Existe agresividad hacia la figura masculina, sentimientos profundos de frustración en el area sexual al mismo tiempo masoquismo en su relación con el hombre.

COMENTARIOS:

La apariencia física de esta persona es de una mujer que representa una edad superior a la que dice tener, su aspecto es humilde y muestra descuido en su arreglo personal; reaccionó en forma negativa a la entrevista, su incapacidad para relacionarse obstaculizó la aportación de datos que nos revelaran en forma amplia y profunda su conducta. Creemos que su instinto materno es débil, pues fue alterado desde el

inicio de su embarazo, y no tuvo oportunidad de valorarlo mas ampliamente. Al verse abandonada por su amasio y su hermano que eran la única ayuda tanto moral como económica con que ella contaba se sintió dominada por un sentimiento de soledad, sintiéndose incapacitada para resolver el problema de tipo económico que le ocasionaria el hijo, le vino a la mente la idea de deshacerse del producto que no deseaba y que indirectamente motivó el abandono de su amante luego en ella no existió nunca afecto materno pues ya hemos dicho que procede de un hogar desorganizado, carente de atención y vigilancia paterna, al venírse a trabajar y mantener relaciones sexuales que se vieron trucas debido al embarazo, su vida tomó otro giro, su pobreza mental y afectiva no permitió enfocar sus conflictos de una manera positiva de alli la solución que dió a estos optándo por el aborto delito castigado por la Ley, y por el cual se encuentra recluida pagando su sentencia.

Prevención.--Los resultados conocidos en este caso hubieran sido positivos si durante su infancia y adolescencia no hubiera carecido de orientación materna, ya que tuvo oportunidad escolar la cual degeneró por las amistades que la impulsaban a abandonar la escuela para divertirse.

Durante el tiempo que trabajó como sirvienta no tuvo apoyo de ninguna clase ya que al unirse con un hombre, su hermano la abandonó. Más tarde el abandono fue total; si todos estos factores hubiesen sido previstos de acuerdo con su mentalidad y su criterio, los resultados no serían tan funestos. Creo que el separar a la entrevistada de amistades nocivas y procurar interesarla psicológicamente, a la idea de maternidad como algo bueno, se le hará despertar el instinto materno desviado por el setimiento de soledad y abandono de que fue objeto.

Tratamiento: Es importante para esta persona la estimulación y convivencia afectiva de su medio, ya que vive en un grado de pobreza afectiva muy marcado, así como de otros campos de acción en que canalizar su energía. Por ejemplo, asistencia a la escuela o actividades semejantes, no puramente manuales, con el fin de sacarla de ese bloqueo emocional ya sea por medio del corte, el bordado, la cocina, que podrían ayudarla eficazmente.

CASO No. 9

Ficha de Identificación.

Nombre: A. T. R.
Edad: 24 años.
Originaria: Tulancingo, Hgo.
Ocupación actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Aborto.
Antecedentes penales: No.

Relato de la Interna:

Hasta los tres años de edad vivió con sus padres en Tulancingo, Hgo. y se vino a la capital con una hermana que trabajaba como sirvienta; nunca asistió a la escuela debido a la escasa situación económica de ésta y a los diez años de edad, comenzó a trabajar en el mismo oficio. después de varios años una noche salió a la calle a comprar unas cosas que necesitaba su patrona y dos sujetos la asaltaron, le amarraron las manos y la amordazaron, subiéndola a un automóvil en el cual los dos abusaron de ella; éstos sujetos se encuentran detenidos debido al aviso a la policía de una vecina que se dió cuenta del asalto.

Como resultado de esta relación quedó embarazada al quinto mes de su embarazo una persona le dió a tomar un "bebedizo" que la hizo

abortar, motivo por el cual se encuentra detenida ya que su patrona dió aviso a la policía.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS.

Su nivel de inteligencia es inferior al término medio, lo cual traduce una incapacidad para resolver auccuadamente los problemas que se le presentan, aún cuando sean de un contenido común.

Su afectividad es lábil y egocéntrica, pero no llega a expresarse como tal en el medio externo, logrando presentarse con una afectividad pobre pero que le permite adaptarse.

Existe un fuerte conflicto con la autoridad que genera un intenso estado de ansiedad. Su contacto social es sumamente bajo no logrando interesarse por el desarrollo de las relaciones interpersonales, por lo tanto no existe sentimiento de culpa en su pensamiento.

El medio ambiente en general le provoca ansiedad por el temor a ser castigada.

Comentarios.—En este caso podemos decir que se trata de una persona que careció de un hogar ya que su infancia la pasó al lado de una hermana que estando en precaria situación económica no pudo brindarle una educación escolar que la indujera hacia otro medio más elevado que no fuera el de sirvienta, por lo tanto desde la edad de diez años tu-tió dominada por un sentimiento de soledad, sintiéndose incapacitada vo que trabajar y para ello no contaba con ningún apoyo moral ni orientación, su vida transcurrió carente de lo esencial para lograr estabilidad emocional en su desarrollo; al ser víctima de un atentado sexual traumatizante y quedar embarazada fue incapaz de sentir afecto por el producto, que desechó tan pronto tuvo oportunidad; respecto a su instinto materno la alteración se produjo desde el momento en que la raptaron y más cuando supo de su embarazo ya que el inicio traumático de su vida sexual le produjo aversión hacia la figura masculina y por lo tanto hacia el producto. Parece ser que aquí no influyeron los factores económicos, sino los puramente afectivos e intelectuales que en un momento dado no le permitieron encausar y solucionar su conflicto en forma satisfactoria.

Prevención.—Creo recomendable en este caso para prevenir una posible reincidencia solucionar ese conflicto que toda figura autoritaria produce, por medio de entrevistas psicológicas ya que en cualquier campo de actividad va a encontrarse con autoridades y aún cuando la impulsividad que le produce esta figura es reprimida, no siempre va a lograr manejarla adecuadamente y por lo tanto su contacto social no va a ser productivo, por lo demás aún cuando su afectividad es pobre le permite adaptarse a su medio, aunque en forma limitada.

Tratamiento.—También sería productivo para el desarrollo de su personalidad, además de la terapia ocupacional que se ejerce en la Institución, insistir en una terapia individual, por medio de un acercamiento afectivo entre el personal dirigente, con el objeto de evitar que éste le produzca ansiedad, para así ir preparando su vida emocional para su reingreso a la sociedad, es importante interesarla por los aspectos humanos con quienes su relación es muy superficial y temerosa, por lo que con una rehabilitación utilitaria acorde con su grado intelectual se está cooperando en forma positiva al desarrollo de esta persona que necesita estimulación para encausarla hacia una vida sana y provechosa.

CASO No. 10

Ficha de Identificación.

Nombre: E. S. C.
Edad: 21 años.
Originaria: Guadalajara, Jal.
Ocupación Actual: Sirvienta.
Estado Civil: Soltera sin hijos.
Escolaridad: Analfabeta.
Hogar: Desorganizado.
Delito: Aborto.
Antecedentes Penales: No.

Relato de la Interna:

Desde su nacimiento quedó al cuidado de una tía, ya que su madre falleció al nacer ella, su padre se volvió a casar y abandonó a todos sus hijos, nunca tuvo oportunidad de asistir a la escuela debido a la precaria situación económica y por consecuencia desde muy chica tuvo que trabajar en su lugar de origen, a los catorce años se vino a la Capital para liberarse de su tía de quién recibió malos tratos, más tarde se inició en la vida sexual e inclusive una temporada se dedicó a la prostitución, pero al quedar embarazada se sintió imposibilitada para continuar en esas actividades y la idea del aborto se afirmó en ella, la que culminó exitosamente al ingerir "brebajes" recetados por sus compañeras de oficio, pero nos dice que tuvo la desgracia de ponerse mal, y de ne-

cesitar los auxilios de un médico, mismo que dió aviso a las autoridades y por eso se encuentra detenida.

IMPRESIONES PSICOLOGICAS:

El nivel intelectual de esta persona es el inferior al término medio, con capacidad para trabajos de tipo práctico y concreto su manera de relacionarse es superficial ante la entrevista reaccionó temerosa de comprometerse al aportar datos referentes a su pasado y a sus amistades.

Su vida emotiva es pobre, falta de madurez y al ahondar en sus sentimientos íntimos nos revela una frialdad afectiva, no existen sentimientos de culpa y si deseos de placeres y de diversiones, su vida sexual ha sido precoz, enérgica, y activa, en un tono de exaltación cuantitativa que la inclinó a ejercer la prostitución en un sentido primitivo, pues el normal desarrollo de este instinto que conduce al cuidado directo de la prole en ella no ha existido.

Sus relaciones interpersonales las desarrolla en un término muy superficial, carente de interés hacia sus semejantes por quienes no tiene ni el mínimo deseo de intercambiar afectos.

Comentarios: Desde su nacimiento las condiciones de vida no le fueron favorables, no tuvo hogar, éste se vió desorganizado por una causa natural, la muerte de su madre y el abandono de su padre, desde el punto de vista socio-económico su familia corresponde a la clase proletaria, sin más bienes que su escasa capacidad de trabajo, desunión, ilustración nula, conocimiento crudo y realista de la vida con exaltaciones instintivas en lo sexual; es así como se inicia en un medio carente de afecto y de orientación que la indujeron hacia una ruta negativa; aquí nos encontramos con el tipo clásico del instinto erótico o clitorideo inclinado a la seducción masculina, sin deseos de activar la fecundación lo que consideró un estorbo, de allí las causas que la orillaron a la comisión del aborto, ya que en ella su baja capacidad intelectual y su vida impulsiva gira alrededor del instinto sexual que es lo más alterado de su personalidad.

Prevención.—Es lógico, que si el ambiente en que transcurrió su

vida no hubiese sido tan nocivo para ella, la alteración que padece pudo haber sido frenada a tiempo, por medio de una canalización adecuada de sus impulsos, pero indudablemente que la carencia de afecto y de hogar, la inclinaron hacia las actividades que ella practicó, sin embargo es posible reestructurarla compensando su falta de afecto, de escolaridad y su sentimiento de soledad, por medio de una canalización de sus impulsos que le permita reintegrarse a la sociedad y sin recurrir a los bajos niveles en que su vida ha transcurrido.

Tratamiento.—Con la idea de que su vida tome otro camino más elevado, más moral al tener que enfrentarse otra vez a su medio, es necesario y sugiero para ello, el intentar una relación afectiva con lo humano y especialmente con la figura masculina hacia quien únicamente la guía la satisfacción del instinto sexual que se encuentra alterado; logrando canalizar esa energía que le produce este instinto podrá relacionarse en una forma más estable y así aprovechar el valioso aprendizaje manual y alfabetizador que se le brinda dentro de la Institución; pero solamente desviando este instinto hacia otros fines.

SINTESIS.
DE
RESULTADOS.
DE LAS DIEZ
ENTREVISTADAS.

SINTESIS DE RESULTADOS DE LAS 10 ENTREVISTA

CASOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
DELITO	Aborto	Aborto	Aborto	Infanticidio	Infanticidio	Infanticidio	Infanticidio
REACCION A LA ENTREVISTA	Favorable	Favorable	Cautelosa	Desfavorable	Desfavorable	Desfavorable	Favorable
INTELECTO	Inferior	Inferior	Inferior	Inferior	Inferior	Inferior	Inferior
ACTITUD	Infantil	Pasiva	Infantil	Pasiva	Coartada	Dependiente	Dependiente
ESTADO EMOCIONAL	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Estable
INSTINTO MATERNO	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado
SENTIDO DE CULPA	Negativa	Negativa	No lo entiende	No lo entiende	Negativa	Negativa	Positivo
IMPULSOS	Reprimidos	Reprimidos	Reprimidos	Mosquistas	Agresivos	Agresivos	Controlados
RESPUESTA AL MEDIO AMBIENTE	Hostil	Concreto	Indiferente	Concreto	Indiferente	Desconfiada	Concreto
CASOS { DETERMINANTES PREDISPONENTES DESENCADENANTES	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono
	Carencia Instinto Materno	Trauma Sexual	Carencia Instinto Materno	Satisfacción Sexual	Carga	Carga	Trauma Sexual
	Económico	Económica	Aversión	Carga	Económica	Aversión	Carencia Instinto Materno

RESULTADOS DE LAS 10 ENTREVISTAS

3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Aborto	Infanticidio	Infanticidio	Infanticidio	Infanticidio	Aborto	Aborto	Aborto
autelosa	Desfavorable	Desfavorable	Desfavorable	Favorable	Favorable	Cautelosa	Cautelosa
inferior	Inferior	Inferior	Inferior	Inferior	Medio	Inferior	Inferior
infantil	Pasiva	Coartada	Dependiente	Dependiente	Dependiente	Pasiva	Apática
inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro	Estable	Inmaduro	Inmaduro	Inmaduro
Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado	Alterado
No lo entiende	No lo entiende	Negativo	Negativo	Positivo	Negativo	No lo entiende	Negativo
oprimidos	Masoquistas	Agresivos	Agresivos	Controlados	Agresivos	Reprimidos	Desviados
diferente	Concreto	Indiferente	Desconfiada	Concreto	Hostil	Desconfiada	Indiferente
Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono	Abandono
carencia instinto Materno	Satisfacción Sexual	Carga	Carga	Trauma Sexual	Carga	Trauma Sexual	Satisfacción Sexual
aversión	Carga	Económica	Aversión	Carencia Instinto Materno	Económica	Carencia Instinto Materno	Carga

Sobre la tabla anterior puede decirse qué: los delitos cometidos fueron el aborto y el infanticidio predominando el primero, debido a una alteración del instinto materno puede fincarse en tres diversas y fundamentales causas.

La causa determinante en todas fue el abandono del progenitor al enterarse de la gestación, pero al margen de esta causa podemos reconocer otras dos fundamentales y preparatorias de la acción determinante: las predisponentes y las desencadenantes, en las cuales el orden económico fue uno de los muchos factores pero no el fundamental, en cambio la alteración del instinto materno ligada al sexo siempre fue una causa predisponente y a veces capaz de no dejar desarrollarla plenamente, una acción desencadenante en la comisión del delito, fue la idea de que el producto iba a ser una carga y se manifestó en la mayoría de las entrevistadas, menos frecuente fue el orden económico y la aversión al producto.

Durante la entrevista me encontré con varios problemas como falta de colaboración por parte de las internas negándose inclusive a presentarse, situación que motivó su presencia forzada que en ocasiones acentuó más su aversión hacia toda figura autoritaria, dando como resultado la no aportación de datos por el temor que éstos fueran a perjudicarlas ya que en ocasiones anteriores habían sido estudiadas en forma similar, esta situación desfavorable se presentó en tres reclusas en forma total, otras reaccionaron con cautela, el resto por supuesto colaboró ampliamente, sin embargo observamos actitudes dependientes y pasivas, predominando dos infantiles que bien podrían clasificarse como dependientes, finalmente una tuvo actitud completamente apática y otra coartada, solamente una de las entrevistadas tuvo estabilidad emocional y merece un comentario más amplio en el momento de la entrevista mostró un sentido de culpa

positivo respondiendo en forma concreta lo cual a pesar de tener un intelecto inferior al normal y cierto recuerdo de dependencia. Seguramente su estancia en la prisión a todas luces beneficiosa le permitió adquirir madurez emocional, de allí los resultados obtenidos con ella, no así en dos casos en los cuales la desconfianza afloró y en otras dos por lo contrario del caso siete tuvieron respuestas francamente hostiles, el resto que representan la mayoría, se dividió en dos ramas, tres con respuestas concretas y tres indiferentes de las primeras podemos correlacionar las causas que alteran su instinto materno y observaremos cierta similitud; en cambio las indiferentes no reconocen dicha similitud; excepción de una reclusa masoquista y dos agresivas los impulsos generalmente fueron reprimidos, el intelecto fue inferior al término medio y solamente el caso octavo alcanzó la media normal. Como corolario podemos decir que la combinación de respuestas o estímulos y alteraciones del instinto no lo podemos atribuir a ningún fenómeno concreto y para su mejor comprensión se sugiere la observación detallada de la tabla que debe aclarar algunas dudas.

CAUSAS.
QUE
ALTERAN EL
INSTINTO MATERNO.

CAUSAS PREDISPONENTES.

El principal factor que predispone al sujeto a cometer determinada actividad antisocial es el medio ambiente en que se desarrolla, en general las infanticidas mencionadas con anterioridad son personas que han carecido siempre de afecto y no únicamente del afecto materno, sino hasta de lo indispensable para sufragar sus necesidades básicas.

Esto en cuanto se refiere a su infancia la cual por lo común transcurre al lado de un sustituto negativo de las figuras paternas.

Su instrucción escolar es nula pues debido a la miseria en que viven, carecen de escolaridad, por lo que son personas sin ninguna preparación para desempeñar otro empleo que no sea el de sirvienta ya que este no requiere para su ejercicio de la intervención de funciones intelectuales específicas.

Debido al grado de inteligencia de estas mujeres, que siempre es inferior al término medio, se muestran fácilmente influenciadas por malos consejos de quienes las rodean los cuales invariablemente las conducen por el camino mas fácil, con las posibles consecuencias posteriores como son la prostitución o el delinquir en cualquier otra forma. Cuando el resultado de sus relaciones sexuales culmina en un embarazo no pueden sentir afecto por el nuevo ser, ya que ni siquiera aman al padre del niño e ignoran por completo el significado del cariño materno y de la organización familiar. Tal situación trae como resultado el aborto provocado, el infanticidio o el abandono del infante pues en tales circunstancias el hijo es considerado como un estorbo para la realización de su vida.

CAUSAS DETERMINANTES.

Analizando paso a paso la existencia de las personas mencionadas en nuestro estudio creo que uno de los factores fundamentales que determinan en ellas la solución de sus problemas es el abandono del sujeto.

Generalmente, estas mujeres se unen en amasiato con quien temporalmente les brinda cariño, sostén y todo aquello que sus posibilidades puedan permitirle, adaptándose a una vida en común.

No obstante la relación superficial que se establece con el hombre la cual carece de la madurez necesaria no les impide el convivir íntimamente dando lugar a la procreación inmediata y a las consecuencias de una situación originada en tales bases a lo cual contribuye también su nivel socio-económico y su capacidad intelectual que generalmente es baja; lo anterior va a reflejarse en los hijos que crecerán en un ambiente emocionalmente frío, o en el cual se sientan rechazados ya que en muchas ocasiones no fue deseado su nacimiento.

Más tarde se enteran de la existencia de otra mujer e hijos en la vida del amante. Presentándose lógicamente dificultades, celos, separaciones temporales etc. Hasta que inevitablemente viene la separación definitiva. Generalmente los sentimientos hacia el hombre se desplazan a la figura del hijo que es víctima inocente y sufre directamente las consecuencias, dando todo esto como resultado una firme determinación para ejercer actividades antisociales como las ya mencionadas.

Una vez ocurrido el abandono aparecen sentimientos de soledad, así como de incapacidad moral y material para enfrentarse a la vida, no faltándoles posteriormente influencias negativas que las inclinen a diver-

sas formas de delincuencia, pues como dijimos anteriormente, carecen de todo principio social, moral, religioso, etc., ya que están desprovistas de aspiraciones para su reivindicación social.

CAUSAS DESENCADENANTES.

Es de suma importancia mencionar los motivos de honor, pues hay infinidad de casos en que la persona ha sido víctima de un ultraje o violación, obteniendo, como resultado del mismo, un embarazo involuntario. Por lo tanto, para ocultar a la sociedad su deshonra, se ven obligadas a tomar una grave determinación como es el aborto o infanticidio.

Como ya se ha dicho en el párrafo que antecede, el número de violaciones es alarmante, debemos tomar en cuenta que una mujer sin recursos no puede enfrentarse a los problemas que se le presentan, pues en el caso los prejuicios tanto familiares como sociales, acaban por destruir una vida que en situación distinta hubiera sido sin duda más favorable.

Otras veces la mujer llega al embarazo con engaños, ya que es seducida con promesas de matrimonio y una vez logrados los propósitos del seductor, es abandonada y a veces hasta humillada. Entonces la decepción, el desengaño, la frustración de sus ilusiones, influyen para que ésta tome tan extremas determinaciones.

COMENTARIOS A LAS CAUSAS
QUE ALTERAN
EL INSTINTO MATERNO.

COMENTARIOS A LAS CAUSAS QUE ALTERAN EL INSTINTO MATERNO.

Para una mujer que ha reunido las causas antes enumeradas que alteran el instinto materno, el siguiente paso lo constituye el atentado contra la prole que puede manifestarse como decíamos desde el principio por aborto o infanticidio y debemos recordar que el sentimiento materno no se presenta en forma explosiva a partir de la concepción sino que se va desarrollando paulatinamente a medida que crece el nuevo ser, es decir se crea un sentimiento multiforme de pertenencia y duplicidad que aumenta el sentido de desdoblamiento de la propia unidad corporal, y éste se enriquece con un cortejo afectivo, a medida que el feto adquiere su autonomía y llega la culminación cuándo la separación está próxima; la cual se anuncia mediante movimientos que dan la sensación de la nueva vida; hasta este momento el nuevo ser pertenecía a la madre en cierto modo como un músculo o cualquier otro órgano del que puede disponer; pero a partir del momento en que se siente la primera palpitation de vida del producto, el nuevo ser también es suyo, pero ya como un inestimable valor entregado a su custodia; así el afecto materno va creciendo con el desarrollo del niño, y es superado únicamente por la sensación que experimenta la madre al verlo y escuchar sus primeras formas de vida. Por lo cual es evidente la gravedad superior del infanticidio, a la muerte del feto.

Es mayor la frecuencia del aborto si la comparamos con el infanticidio porque resulta aparentemente más fácil tomar un medicamento o perforar una membrana, lo cual dá la sensación de hostilidad dirigida hacia la propia persona, que destruir en forma directa al recién nacido.

Algunas mujeres llegan al parto porque les faltó valor para realizar

antes un acto destructivo, pero el parto crea condiciones ambientales y fisiológicas en que su situación emocional origina nuevos impulsos destructivos. Las profundas alteraciones del parto pueden conducir al delito a personas hipoevolucionadas o neuróticas; surgiendo entonces una intensa excitación emotiva con predisposición hostil contra el recién nacido, motivado por un deseo de liberación así como por el temor a que se conozcan los hechos; actúa entonces la preocupación de la necesidad obstétrica y el miedo a la muerte así como los dolores del período de dilatación que aumentan los sentimientos hostiles hacia el pequeño.

La determinación al aborto o al infanticidio es aún mas poderosa en los embarazos producidos por relaciones incestuosas, especialmente con el padre, debido al temor al escándalo.

Cuándo la infanticida no ha obrado en estado emotivo adecuado, impulsada por el miedo, sino por una deficiencia afectiva, de modo que el infanticidio no va seguido de sentimientos de culpa, entramos en el terreno de otra forma de criminalidad. El instinto materno que es tan poderoso aún hasta en los animales, a veces es deficiente en personalidades hipoevolucionadas que se liberan del niño como de un objeto que les estorba, sin tener ninguna resistencia afectiva que vencer.

PSICOPROFILAXIS

- 79 -

BIBLIOTECA CENTRAL

U. N. C. P.

PSICOPROFILAXIS.

Se debe luchar contra la delincuencia en el seno de la familia evitando que las causas de desorganización e influencias cercanas a los niños o a los jóvenes les dañe hasta el punto de poder transformarlos en futuros delincuentes. Vigilar el medio circundante, tomando medidas oportunamente; tratar de orientar la conducta cuando hay desviaciones. Todo esto con la ayuda de padres de familia, psicólogos, trabajadores sociales, maestros, etc., para una orientación sexual oportuna; hacer predominante la educación sobre la instrucción; vigilar las condiciones físicas y mentales de los matrimonios.

Aunque básicamente la formación del individuo depende directamente del hogar, en la escuela se debe preveer que los jóvenes se inicien en la delincuencia por medio de la organización, la disciplina, el trabajo, la escolaridad el deporte, la ocupación del tiempo libre, etc., pero sobre todo la influencia del criterio técnico-psicológico y de higiene mental que el sector profesional logre imponer por encima de todo.

Cada escuela debería estar dotada de un departamento psicológico de higiene mental para estudiar por lo menos a los jóvenes problema y proporcionarles una orientación en cada caso.

En relación a los alumnos problema se debería llevar a cabo no solo psicoterapia individual sino colectiva con personas capacitadas para dictar conferencias tanto a los jóvenes como a los encargados de la reeducación moral de los mismos. Cada escuela debería tener un sitio de readaptación social.

PREVENCION DE LA REINCIDENCIA

PREVENCION DE LA REINCIDENCIA.

En la actualidad nadie ignora que todo ser humano es susceptible de transformarse en delincuente. Esto depende de factores situacionales, en que los aspectos económicos, la vida emocional y muchos otros rompen la barrera de la Ley.

En la higiene mental del delito caben muchas consideraciones; las de educación de los sentimientos, la psicología de la conducta, el estudio y la selección de los sujetos para talleres, campos, escuelas, remoralización, terapia para el trabajo, reparación del daño material y moral causado. Todo esto con un personal capacitado para cada tipo de trabajo.

Generalmente después de la comisión de un delito el "shock" emocional puede ser una oportunidad que modifica, haciendo con ello la profilaxis de la recaída de la reincidencia. Necesita el sujeto darse cuenta de que su propia conducta, su comprensión y actitud puede ser un aliciente una sugestión constructiva. En general todo individuo que incurrir en un delito al recibir el castigo es arrancado del medio al cual esta ya adaptado resultándole hostil el ambiente de su reclusión, esto puede ser más acentuado en delincuentes femeninas del tipo que nos ocupa, en quienes los sentimientos de pasividad, dependencia y capacidad para adaptarse a nuevas situaciones se encuentran debilitadas. Es entonces donde influye la conducta del personal, ya sea el psicólogo, la trabajadora social, el criminólogo y en general los empleados que mantienen contacto directo con las reclusas.

Esta es una oportunidad para realizar psicoterapia, lograr su confianza y así influirle un consejo oportuno o una sugestión correcta, ya que en ésta situación la reclusa se siente abandonada, sin el apoyo de

familiares y amigos. Todos sus valores los siente perdidos, pero es allí cuando es posible substituir sus antiguos valores por nuevos y las personas encargadas deben evitar que la indiferencia y la rutina le hagan establecer relaciones con personas cuya amistad sea destructiva.

Se debe vigilar que la reclusa siempre tenga aspiraciones de progreso y estas pueden ser fomentadas hábilmente por la acertada instrucción del médico o del psicólogo siempre y cuando estas instrucciones sean adecuadas a las necesidades individuales de cada caso.

TRATAMIENTO.

TRATAMIENTO BIO-PSICO-SOCIAL.

Para el manejo de este tipo de personas, sean delincuentes o no, es necesario tomar en cuenta su mentalidad y el tipo de tratamiento adecuado a esta para que asimile lo más importante del mismo.

Antes de penetrar a la explicación de técnicas terapéuticas convenientes a estos casos debemos mencionar la labor preventiva que jugará la higiene mental y que tendría como finalidad prevenir las alteraciones del instinto materno en la población femenina, las cuales deben fomentarse desde el ambiente familiar: Existiendo armonía entre los miembros que integran la familia, estabilidad emocional, así como aceptación y valoración de aspectos femeninos.

Respecto a las reclusas objeto de nuestro estudio creemos necesario orientarlas mediante los métodos modernos con que se cuenta en la actualidad (pláticas, conferencias, educación audiovisual, entrenamiento en actividades manuales que les dejen cierto beneficio material, etc.), con el objeto de prepararlas para una nueva vida fuera de la Institución y adaptarlas para una futura reincorporación a la sociedad. En nuestra opinión esto sería una buena forma de evitar la posible reincidencia, asegurándoles una forma decorosa de vida mediante un empleo adecuado.

Sabemos que existen limitaciones materiales que impiden realizar una labor psicoterapéutica individual, o que requiera de la intervención de un grupo de técnicos especializados por lo que puede recurrirse a la psicoterapia de grupo.

En algunas ocasiones, aunque es una minoría el despertar en ellas un sentimiento religioso y hacerles sentir los beneficios de una tranquilidad espiritual podría ser efectivo, aunque sabemos que estas mujeres

han sido tan traumatizadas en su vida que muestran poca disposición para confiar en beneficios que no sean concretos y cercanos. Actualmente existen varias organizaciones religiosas cuya labor tiende precisamente a la rehabilitación de las reclusas aunque creemos que es una ayuda muy relativa la que se les brinda, pues sus necesidades requieren de satisfacciones más objetivas.

La rehabilitación es de suma importancia, sobre todo para aquellas que están próximas a obtener su libertad, ya que se encuentran desorientadas, o temerosas y llenas de desconfianza. Se revelan contra la sociedad y contra ellas mismas. Su concepto de la vida es muy negativo.

Respecto de las no reclusas, es muy elevado el número de mujeres que se dedican a la humilde labor de sirvientas, que son en su gran mayoría analfabetas. Estas personas deberían asistir a las conferencias que se llevan a cabo en centros culturales, o de adiestramiento, a fin de encaminarlas hacia una vida mejor, a inculcarles el respeto a los valores humanos que en ellas se encuentra tan debilitado.

CONCLUSIONES GENERALES.

CONCLUSIONES GENERALES.

Las actividades antisociales mencionadas anteriormente fueron cometidas por personas de cultura escasa: 1o.—Estas personas proceden de hogares desorganizados. 2o.—Carecen de instrucción escolar. 3o.—Nunca han conocido el afecto familiar.

Como resultado de la falta de orientación, se unen al primer hombre que conocen: de esta manera se despierta en ellas la sexualidad en forma brusca y primitiva, aceptando en muchas ocasiones la actitud destructiva del hombre hacia ellas y hacia los hijos, como su estado económico es precario, no pueden visitar a un especialista, por lo que llegado el momento del parto su inexperiencia es en la mayor parte de los casos la causa principal de la muerte del infante, y en los casos de abortos provocados podemos considerar la existencia de una baja situación económica así como también el estado de desamparo y de rechazo de la sociedad hacia la madre soltera.

En otras ocasiones y como ya hemos visto, el abandono del amante que se opone al nacimiento de los hijos principalmente para evitar las responsabilidades de su sustento o bien por problemas que surgen entre el hombre y la mujer ya que el nuevo hijo va a remover en el padre conflictos originados en la infancia a raíz del nacimiento de un nuevo hermano; esta situación coloca a la mujer en un plan de incapacidad para enfrentarse a la vida, se siente inútil para mantener al nuevo ser ya que es más difícil el logro de un empleo para personas con niños. Todos estos factores influyen para que en este tipo de personas surja la idea de deshacerse del producto haciéndolo en una forma primitiva, ya que son personas cuyo amor materno se encuentra alterado.

A estas personas se les castiga y aún así no comprenden la gravedad del delito cometido, no muestran arrepentimiento, sino parecen sentirse satisfechas de su situación.

Es importante la rehabilitación de este tipo de personas tanto social como moralmente. Esta rehabilitación puede lograrse con éxito si se logra adaptar a su tipo de mentalidad, pues una vez que se les brinda orientación, educación y confianza en los demás, podrán ser útiles a la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Altavilla, Enrico.—La Dinámica del Delito.—Editorial Temis.—Bogotá, 1961.
- 2.—Buentello, Edmundo.—Higiene Mental.—México, 1956.
- 3.—Di Tullio, Benigno.—Tratado de Antropología Criminal I. P. A. C., Buenos Aires.
- 4.—Fenichel, Otto.—Teoría Psicoanalítica de las Neurosis.—Editorial Paidós, Buenos Aires, 1964.
- 5.—Freud, Sigmund.—Los Instintos y sus Destinos.—Obras Completas.—Vol I. Editorial Biblioteca Nueva.—Madrid, 1948.
- 6.—Fromm, Erick.—Ética y Psicoanálisis.—Fondo de Cultura Económica.—Primera Edición.—1953.
- 7.—H. Giese y A. Willy.—Sexología.—El hombre, El Sexo y La Sociedad.—Cajica México-Lima-Buenos Aires.
- 8.—Jiménez Huerta, Mariano.—Delito de Infanticidio.—Revista Criminalia.—No. 2.—Febrero 1959.
- 9.—Lombroso, César.—La Dona Delinvente.
- 10.—Pavón Vasconcelos A. Fco.—Delito de Aborto.—Revista Criminalia.—No. 9.—Septiembre 1959.
- 11.—Ramírez, Santiago.—Esterilidad y Fruto.—Psicología de la función procreativa.—Editorial PaxMéxico, S. A. Asociación Psicoanalítica Mexicana, A. C. 1952.

- 12.—Ramos Pedrueza, Antonio.—De la Reincidencia.—Revista Criminología.—No. 3.—Marzo, 1956.
- 13.—Rojas, Nerio.—Medicina Legal.—Librería "El Ateneo" Editorial.—Florida 340, Córdoba 2099, Buenos Aires.